

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

# **Discurso político hegemónico. El lenguaje politizado, el discurso de Bernardo Grispun del 19 de julio de 1984.**

Matías Muraca.

Cita:

Matías Muraca. (2004). *Discurso político hegemónico. El lenguaje politizado, el discurso de Bernardo Grispun del 19 de julio de 1984. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/161>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Discurso político hegemónico. El lenguaje politizado, el discurso de Bernardo Grinspun del 19 de julio de 1984.**

Matías Muraca. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Derecho y Facultad de Humanidades. [mmuraca@mdp.edu.ar](mailto:mmuraca@mdp.edu.ar)

### **Introducción:**

El objetivo de este trabajo es analizar el discurso del ex ministro de economía Bernardo Grinspun del 19 de julio de 1984. Se pretende indagar en qué medida es posible encontrar en el discurso del ex ministro dos aspectos centrales. En primer lugar un intento por reconceptualizar la herencia de la dictadura militar que sentara las bases para un específico modo de producción y de acumulación de riquezas: el neoliberal. En ese sentido el discurso de Grinspun se ocupa por distinguir los beneficiarios “patria financiera” e identificar los sectores materialmente perjudicados “los productivos” por la política económica aplicada por la última dictadura.

Por otra parte es posible destacar no solo una lectura y una disputa con el pasado reciente sino un intento por promover y consolidar un modelo de desarrollo específico. Se trata de una lectura que parte del presente y se proyecta hacia la construcción de un modelo distinto al neoliberal que intentara imponer coactivamente la dictadura militar.

De esta manera el discurso analizado constituye un *impasse* en la constitución del neoliberalismo como modelo hegemónico. No sólo se distingue de los discursos anteriores sino que se opondrá también a las elaboraciones discursivas que lo sucedan. En este discurso es posible encontrar una doble

disputa; por un lado con el orden impuesto coactivamente por la dictadura iniciada en marzo de 1976, y por el otro con la serie de discursos que comienzan con la presentación de Sourrouille del 19 de febrero de 1985. En esta disputa lo que se debate es el intento por reconstruir un modelo de desarrollo autónomo e industrial.

En este trabajo se verá de qué manera Grinspun recupera el lenguaje político colocando como centralidad de su discurso la discusión el modelo hegemónico que es necesario consensuar en el país. En esa discusión los principios políticos de la identidad/ diferencia, definidos como constitutivos de la disputa hegemónica, van a estar presentes a lo largo del discurso del 19 de julio.

### **De la Jerga a la relación lenguaje/ política. Diferencia e Identidad.**

La principal característica del discurso analizado es la de abandonar el lenguaje jerga, que caracterizara las presentaciones de Martínez de Hoz, y adoptar una práctica discursiva que contiene e impulsa la relación entre lenguaje y política. En el discurso de Bernardo Grinspun hay un abandono de la jerga del pragmatismo que descontextualiza al sujeto de sus prácticas históricas y sociales concretas. En su lugar encontramos una la relación lenguaje y política que permite a los sujetos identificar sus pertenencias históricas y de grupo o sector social, esto es, económicas, políticas, sociales y culturales. Esta comprensión de lo social aparece en las primeras líneas del discurso analizado cuando se manifiesta el claro intento por dar cuenta de la herencia de la dictadura

“No será posible el curso de los acontecimientos económicos de los meses transcurridos de gobierno constitucional ni tampoco será posible entender las acciones para el futuro, sin una referencia – aunque sea breve- de la situación existente al 10 de diciembre de 1983” (Grinspun, 1984: 1)

En esta referencia al pasado comienza a recuperar la relación entre lenguaje y política vedada en la dictadura mediante la imposición terrorista de lenguaje jerga. En ese sentido vale la pena recordar las palabras de Martínez de Hoz en su tarea descontextualizar el lenguaje: “Debemos poder afrontar programas progresistas y modernos, adaptados a las circunstancias del mundo actual y no a esquemas viejos, ni a ‘slogans’ antiguos que pueden haber tenido vigencia hace treinta o cuarenta años, pero que hoy están pasados de moda. Tenemos que mirar de 1976 en adelante a este último cuarto de siglo, y no para atrás. Hemos perdido ya demasiado tiempo debatiendo el pasado. Dirijamos la vista ahora hacia el futuro” (Martínez de Hoz, 1976: 1-2)

La historicidad excluida en el discurso autoritario reaparece en el discurso del primer Ministro de Economía de la naciente democracia. Para la reconstrucción de un proyecto nacional inclusivo es necesario debatir con el pasado para conocer e identificar los sectores y grupos sociales que se beneficiaran en el proceso iniciado en marzo de 1976. La relación lenguaje política propuesta desde las primeras líneas del discurso de Bernardo Grinspun es la que permite una historicidad crítica a partir de la cual se realiza un debate sobre el poder, una disputa sobre el modelo de desarrollo a construir en la nueva etapa que se inicia en Argentina. El primer ejercicio de ese debate sobre el poder lo constituye la identificación de las características de la herencia de la dictadura.

“Quizás el hecho más penoso que en el campo económico nos ha dejado el gobierno anterior es la desorganización y destrucción en que se sumió al mecanismo de producción de bienes y servicios (...) La política económica del régimen atentó permanentemente contra las empresas de capital nacional, sobre todo las de tamaño mediano y pequeño” (Grinspun, 1984: 1).

En este discurso no es trivial la discusión del pasado, por el contrario, se vuelve un aspecto central cuando el objetivo de la naciente democracia es redefinir las relaciones de producción y las formas de acumulación impuestas por la última dictadura militar.

La jerga y la relación lenguaje política se distinguen también al momento de realizar la diferencia como categoría política. En el lenguaje jerga la realización de la diferencia como práctica política es vaciada. El *otro* que fuera negado por jerga autoritaria y excluido desde el discurso es el populismo como práctica política concreta pero también el marxismo como cuerpo teórico y conceptual que permite dar cuenta de manera crítica de las distintas realidades nacionales. Es pertinente recordar aquí también el sentido del discurso de Martínez de Hoz sobre este tópico: “La Argentina se ha visto sumida en un estéril debate de ‘ismos’ con etiquetas estereotipadas, con las cuales algunos sectores han tratado de descalificar a otros. Es absolutamente indispensable superar esta situación, adoptando una actitud de gran pragmatismo, y considerar y adoptar sin tardanza todas las medidas prácticas requeridas, sin perder tiempo ni esfuerzo en justificar un encasillamiento doctrinario teórico” (Martínez de Hoz, 1976: 2)

En la relación lenguaje/ política presentada en el discurso de Bernardo Grinspun el *otro* con el que se debate aparece positiva y expresamente. Hay

una necesidad material de realizar el principio político de la diferencia conceptualizando al otro, la patria financiera. El *otro* debe poder ser nombrado, verbalizado, para poder dar la discusión política del modelo de desarrollo necesario para la nueva etapa que se inicia en diciembre de 1983<sup>1</sup>. Desde esta perspectiva denunciar el encasillamiento doctrinario teórico no es una pérdida de tiempo, como tampoco lo es identificar los grupos y sectores beneficiados y perjudicados por las actitudes pragmáticas, prácticas e inmediatas proclamadas desde el discurso de Martínez de Hoz e impuestas coactivamente por el terror estatal. Realizar el principio político de la diferencia es indispensable al momento de plantear la discusión sobre cuál debe ser modelo de desarrollo a construir.

“La concentración de poder político y de recursos en lo que se denominó la *“patria financiera”* favoreció ganancias fáciles para un grupo privilegiado, difundiendo un espejismo entre sectores sociales que dejaron de lado las *actividades productivas* para transitar otras de marcados riesgos, sin medirlos ni asumirlos” (Grinspun, 1984: 5. El subrayado es nuestro).

Así comienza Bernardo Grinspun a señalar desde el discurso las diferencias de dos modelos de producción y distribución de riquezas que son antagónicos y entre los que los “sectores sociales” deberán optar. El de la “patria financiera” que pretendiera imponer la dictadura y el de la naciente democracia que promueve las “actividades productivas” como modelo de desarrollo posible y

---

<sup>1</sup> De esta idea fundacional de una nueva era participan el conjunto de los políticos democráticos y en particular el presidente electo Raúl Afonsín. (ver Novaro y Palermo: 544). Ver también Barros, Sebastián (2001). *Orden, Democracia y Estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Tesis doctoral (Essex University) mimeo, pp. 41 y ss.

necesario. Este modelo, constitutivo de la naciente democracia, va a comprender en un sentido activo el papel del Estado.

En esta situación fundacional Grinspun presenta en su discurso un nuevo lenguaje cuya principal característica es su relación con la política. Se trata de un lenguaje historizado en tanto pretende dar cuenta materialmente de la lucha por el poder. Es en realidad un lenguaje crítico en cuanto su principal objetivo es conocer y dar a conocer relaciones de poder y dominación. En ese discurso la historia y el presente deben ser analizados desde una perspectiva que comprenda y explique las luchas por el poder. Ese objetivo es central y sirve para comprender la realidad de un discurso se que ubica en un período específico de lucha por la constitución de un modelo de desarrollo determinado. En esta relación lenguaje/ política uno de los primeros aspectos que se van a destacar es la necesidad de definir quiénes son los grupos o sectores sociales en lucha. Los conceptos políticos diferencia/ identidad, constitutivos de la teoría de la hegemonía como teoría del poder, van a estar presentes en el discurso del 19 de julio de 1984.

Pensar el lenguaje en relación con la política y en ese sentido referirse al lenguaje como lenguaje historizado permite visualizar en su totalidad los grupos o sectores que se oponen y antagonizan en la constitución de un modelo hegemónico. Ese antagonismo definido en las relaciones Estado-industria y Capital-trabajo será presentado por Bernardo Grinspun en su discurso del 19 de julio. Al mismo tiempo estas relaciones deben ser pensadas en interacción ya que toda relación Capital-trabajo requiere de determinado tipo de relación Estado-industria sin la cual no es concebible.

Esas relaciones serán replanteadas en un sentido diametralmente opuesto a lo que se sostuviera en la presentación de Martínez de Hoz del 2 de abril de 1976. En ese sentido se coloca sobre relieve una continua disputa con el pasado reciente a partir de la cual la naciente democracia comienza a construirse. Esta disputa entre *Pasado & Presente* no es una negación excluyente de la experiencia de la dictadura militar, sino que constituye una referencia negativa de un modelo de desarrollo que debe ser superado. Es esa disputa la que contiene y permite explicar las relaciones Estado- industria y Capital- trabajo.

### **Pasado & Presente.**

Una de las primeras prácticas que presenta un discurso que disputa el poder es la realización de los principios políticos centrales de la teoría de la hegemonía: diferencia e identidad. En la presentación de Bernardo Grinspun es posible encontrar un ejercicio casi pedagógico de esa práctica política. Desde las primeras líneas pronunciadas el 19 de julio de 1984 hay un intento por enseñar las relaciones de poder en lucha.

Por un lado la dictadura militar y el terror total con su intento de favorecer determinados sectores sociales que son identificados como la “patria financiera”. Por otro lado la naciente democracia que debe reorientar las políticas del Estado hacia los “sectores productivos”. En esa polarización están funcionando los principios políticos de la diferencia e identidad en relación a una referencia histórica concreta.



El pasado, la dictadura y el terror estatal llenan de contenido el principio político de la diferencia. Es un contenido negado pero no excluido, esto es, es un modelo de desarrollo denunciado positivamente desde el discurso analizado. Ahí la primer relación entre lenguaje y política, una explicación casi pedagógica de la diferencia y de sus consecuencias. El *otro* -el pasado, la dictadura militar y su relación con el modelo productivo-, es definido abierta y positivamente como un destino no querido para la nueva Argentina que es necesario reconstruir. La dictadura se ha ocupado en el campo económico de “destruir” los mecanismos de producción de bienes y servicios favoreciendo la concentración de poder político y económico en un sector específico: el financiero.

“Quizás el hecho más penoso que en el campo económico nos ha dejado el gobierno anterior es la desorganización y destrucción en que se sumió al mecanismo de producción de bienes y servicios.” (Grinspun, 1984: 1)

“La concentración de poder político y de recursos en lo que se denominó “patria financiera” favoreció ganancias fáciles para un grupo privilegiado, difundiendo un espejismo entre sectores sociales que dejaron de lado actividades productivas para transitar otras de marcados riesgos sin medirlos ni asumirlos.” (Grinspun, 1984: 5)

La realización del principio de la diferencia contiene además una importante conceptualización de criterios político económicos que son centrales al momento de comenzar a definir las identidades que partiendo del presente se proyecta a la construcción de un modelo hegemónico específico. En esta conceptualización, la *deuda externa* y el *sistema financiero* son pensados, deben serlo, en relación a la disputa por el modelo a construir.

“Otro aspecto ominoso de la gestión anterior se refiere a la *deuda externa* (...) este enorme endeudamiento no fue utilizado para capitalizar al país sino para destruirlo.” (Grinspun, 3-4. El subrayado es nuestro)

“El *sistema financiero* (...) transformado en un mecanismo para favorecer la especulación, en vez de las actividades productivas.” (Grinspun, 1984: 5. El subrayado es nuestro)

Deuda externa y sistema financiero son herramientas económicas que pueden ser utilizadas en diversos sentidos. Pueden favorecer la capitalización del país y las actividades productivas o bien la destrucción de país y la especulación.

En el caso argentino los objetivos del endeudamiento y la integración al sistema financiero fueron apuntalar el proceso desindustrializador realizado en la última dictadura. Sobre este punto el trabajo de Daniel Azpiazu, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse es más que ilustrativo. Argentina, sostienen, “fue el país latinoamericano que más tardíamente concretó su internacionalización financiera y el que más velozmente se endeudó. Por otro lado *fue el país donde menos inversiones productivas se realizaron como consecuencia de tal endeudamiento. Por último, fue el país en que el endeudamiento constituyó una inédita apropiación de excedentes por parte de una minoría, que saqueó la nación y comprometió el futuro de varias generaciones de argentinos.*” (Daniel Azpiazu y otros, 2004: 199. El subrayado es nuestro).

Aparecen entonces los antagonismos entre el pasado y el presente que deben quedar claramente expuestos. Comienza a dibujarse en esto punto la posibilidad de cuestionar la legitimidad de la deuda externa argentina que

creciera de manera desproporcionada en el período de la última dictadura militar<sup>2</sup>.

Grinspun, como Ministro de Economía, es uno de los primeros en plantear la necesidad de distinguir la deuda destinada a capitalizar o a destruir al país. En esa distinción, presente en el discurso del 19 de julio, hay un primer intento de identificar la deuda como legítima o ilegítima.

“Otro aspecto ominoso de la gestión anterior se refiere a la deuda externa.

Dada la notoriedad pública que ha tomado su debate, basta sólo repetir escuetamente algunos datos: la deuda total que, a fines de 1975 era de 7875,0 millones de dólares pasó a 43,600 millones de dólares a fines de 1983 (...)

Hemos repetido muchas veces que *este enorme endeudamiento no fue utilizado para capitalizar al país sino para destruirlo (...)*” (Grinspun, 1984: 3-4.

El subrayado es nuestro)

Este planteo realizado desde el Estado acerca de la legitimidad o ilegitimidad de la deuda que da cuenta de uno de los cuestionamientos centrales al modelo de desarrollo impuesto por la dictadura, va a ser abandonado por Juan Vital Sourrouille cuando asuma como Ministro de Economía. Ese cambio será, sin embargo, solo uno de los aspectos que va permitir ver un quiebre de toda la política del primer gobierno democrático. Estas redefiniciones trascienden la temática de la deuda y dan cuenta en realidad de un replanteo del modelo de desarrollo a construir.

El principio de identidad se realiza en la segunda relación entre lenguaje y política, la que parte del presente y se proyecta hacia el futuro para la

---

<sup>2</sup> “El grueso del endeudamiento externo argentino se generó entre 1979 y 1981, etapa en la cual la deuda externa pasó de 6.500 millones de dólares a 32.000 millones de la misma moneda” (Daniel Azpiazu y otros, 2004: 199)

construcción de un modelo de desarrollo movilizad y apoyado  
estratégicamente en los sectores productivos.

La industrialización era comprendida desde la perspectiva de Bernardo Grinspun en favor del empleo y por lo tanto del salario. En esta concepción el problema del salario estaba también relacionado con la participación real de los asalariados del ingreso nacional. De esta manera la primer etapa del gobierno radical proponía una relectura crítica del peronismo incorporando como banderas de la democracia la libertad y la justicia social. Para realizar esta última se volvía indispensable repensar el papel del Estado con relación a la industria pero también con relación al movimiento obrero. Esa relectura era realizada por parte del radicalismo (Raúl Alfonsín<sup>3</sup> pero también Bernardo Grinspun) y se proponía modificar el perfil histórico del Partido Radical (Oscar Landi, 1988: 68-69).

Esa necesidad de proyectar y reconstruir un modelo de desarrollo nacional industrial es identificable en el discurso de Grinspun en dos relaciones que son esenciales: Estado- industria y Capital- trabajo.

En estas relaciones está definido lo que desde el gobierno son considerados como los aspectos medulares que debe resolver la naciente democracia. Estas problemáticas, presentes en el discurso del 19 de julio, refieren fundamentalmente al desguace industrial promovido desde las políticas de Martínez de Hoz que había generado como consecuencia la clara tendencia regresiva de la distribución del ingreso.

---

<sup>3</sup> Sostenía Alfonsín: "(...) en la década del '40, la UCR no interpretó la era industrial, y quien sí lo supo hacer fue el entonces Coronel Perón, quien, sin embargo, cometió el error de aceptar algunos elementos autoritarios y corporativos en su movimiento. (8 de octubre de 1983)" citado por: Landi Oscar. *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*. Buenos Aires, Puntosur. 1988. (pág. 68)

### Estado- industria.

La relación Estado- industria constituye la primer referencia identitaria del modelo de desarrollo que se propone constituir la naciente democracia. Esta construcción de identidad es testimoniada negativamente, como lo no querido, en el discurso de Bernardo Grinspun. Otra vez, es necesaria la práctica de distinción para construir las nuevas identidades en la lucha por el modelo de producción necesario para realidad argentina de 1983.

“La política económica del régimen *atentó permanentemente contra las empresas de capital nacional, sobre todo las de tamaño mediano y pequeño.*” (Grinspun, 1984:1. El subrayado es nuestro)

“Las políticas instrumentadas pusieron a las actividades productivas al servicio y beneficio de grupos determinados de la especulación financiera, *erosionando el capital de evolución de las empresas.*” (Grinspun, 1984: 2. El subrayado es nuestro)

Desde el discurso se denuncian las prácticas de política económica de la dictadura que atentaron contra la industria nacional. Esa identificación del sector perjudicado por el proceso es bastante más precisa y debe ser leída en su doble sentido. En primer lugar la referencia del discurso no contiene a toda la industria nacional, las empresas nacionales perjudicadas fueron fundamentalmente aquellas de “tamaño mediano y pequeño”. Esta lectura, que coincide con los trabajos de Azpiazu, Basualdo y Khavisse (2004), da cuenta de un proceso de reestructuración de los sectores industriales que serán los dominantes en la argentina post dictadura. En segundo lugar se está denunciando un modelo de desarrollo que promueve mayor rentabilidad en las

inversiones especulativas que en las inversiones productivas. El proceso militar se ocupó de erosionar el “capital de evolución de las empresas” estimulando la especulación financiera.

Partiendo de las referencias a lo no querido, la naciente democracia comienza a plantearse desde un modelo de desarrollo impulsado por la actividad industrial y esa propuesta aparece claramente en el discurso analizado. Ese modelo de desarrollo reclama un Estado que deberá “instrumentar” políticas que estimulen el desarrollo industrial y la rentabilidad productiva de las empresas.

El papel del Estado es repensado en un sentido activo y participante del desarrollo industrial. En ese sentido no solo se plantea como indispensable la reindustrialización, sino también la necesidad de generar una renta empresaria.

“La Argentina tiene que dar una batalla por su reindustrialización y por la modernización de la estructura productiva existente.” (Grinspun, 1984: 21)

“Además el Estado estimulará el proceso de acumulación por parte del sector privado de la industria” (Grinspun, 1984: 23)

Esta concepción del Estado choca con el principio de subsidiariedad que impusiera la dictadura militar. Tal como lo planteara Martínez de Hoz, “el Estado no debe ejercer su actividad en este campo (el de la empresa privada) más que en forma *complementaria y subsidiaria* del individuo y de las organizaciones sociales intermedias” (Martínez de Hoz, 1976: 5. El subrayado es nuestro). En el discurso del primer Ministro de Economía de la democracia es posible encontrar verdaderamente un contra-discurso: “Lo dicho precedentemente *no implica que el Estado tendrá un rol prescindente. Por el contrario, deberá actuar activamente* en la reconversión y promoción industrial.”

(Grinspun, 1984: 23. El subrayado es nuestro) El estado no solo no prescinde sino que actúa activamente en la reindustrialización del país. La discusión no es banal, es constitutiva del modelo de desarrollo a construir.

### Capital- trabajo.

La relación Capital- trabajo da cuenta de la segunda referencia identitaria que es necesario redefinir política y discursivamente al momento de pensar la constitución de la nueva argentina. En este punto también encontramos una construcción discursiva que va a enfrentarse radicalmente con las producciones discursivas impuestas por la dictadura militar. En esa oposición son las prácticas político económicas realizadas por la dictadura y las posibles, o por realizar, en la democracia las que se ponen en juego.

El eje de la discusión en esta relación es el problema de la distribución del ingreso. Para analizar este aspecto desde el discurso analizado se propone en primer lugar una conceptualización de las consecuencias que la dictadura militar provocó en el campo del trabajo. En ese sentido el discurso del 19 de julio planteará la disputa en lo que constituye el aspecto central de la relación capital- trabajo: la participación de los asalariados en el Producto Bruto Interno nacional. En segundo lugar se verá cómo desde el discurso analizado hay un intento por reconstituir la identidad de los trabajadores como movimiento obrero. Esta práctica discursiva de construcción identitaria constituye un intento por recomponer la atomización que había intentado imponer (desde políticas concretas pero también desde prácticas discursivas) la dictadura militar.

La primera de las discusiones planteadas constituye un intento por descubrir las consecuencias de las políticas económicas realizadas por la dictadura. Estas no solo se ocuparon por realizar una destrucción del aparato industrial, sino que atentaron especialmente el campo de los trabajadores. Las consecuencias de la dictadura fueron el incremento de los desocupados pero también (y fundamentalmente) la disminución de la participación de los asalariados en el PBI.

“La situación relativa de los asalariados se deterioró aún más: *participaban con cerca de la mitad en el ingreso nacional de 1974 y descendieron, en el período considerado, a hacerlo en un tercio*. Y mientras la productividad por hombre ocupado en la industria crecía un 22%, los salarios reales caían – tomando a 1975 como base 100 – a 66.5%. *Creció la desocupación y hace un año, el índice combinado de obreros sin trabajo y subempleados llegaba a casi el 10% de la población activa*.” (Grinspun, 1984:3. El subrayado es nuestro)

Esta lectura es coincidente con el trabajo de Azpiazu, Basualdo y Khavisse. Ese estudio destaca especialmente la distribución regresiva del ingreso realizada en el período 1976-1983. En dicho período “... el capital industrial se apropió de la totalidad de los recursos generados por mayor productividad de la mano de obra y, también, de la pérdida de ingreso de los asalariados del sector”. (Azpiazu y otros, 2004:109)

A partir de esa conceptualización de la herencia de la dictadura Grinspun va a dar cuenta de la política de estado necesaria para la reconstrucción de la nueva Argentina. En esa práctica fundacional, que contiene una expresión del país querido, no solo va a sostener que el salario no es variable de ajuste, sino que va a proponer un aumento del salario real.



“El *salario no será variable de ajuste de la economía argentina*; no ha de ser la descapitalización de los sectores productivos el remedio al que se recurrirá.

Estas soluciones del pasado, propias de las mentalidades retrógradas, fracasaron siempre y no solamente son, en su aplicación, políticamente difíciles y socialmente peligrosas: son – además – económicamente erróneas y éticamente repudiables” (Grinspun, 1984: 9. El subrayado es nuestro ).

“El Poder ejecutivo precisó sus metas, encaminadas a lograr a un mismo tiempo el *aumento del salario real en una tasa del 6 al 8% sobre los niveles prevalecientes a fin de 1983.*” (Grinspun, 1984: 8. El subrayado es nuestro).

El segundo aspecto que interesa destacar es la redefinición que desde el discurso plantea el primer Ministro de Economía de Argentina. Al momento de centrar los debates sobre la distribución del ingreso los trabajadores son presentados, en el discurso analizado, no individualmente sino atendiendo a su identidad colectiva, forman parte del “movimiento obrero”. Esta recuperación de un concepto unificante es central al momento de plantear las luchas por el poder.

“El sistema financiero del régimen coadyuvó a generar el agudo proceso inflacionario que caracterizó a ese período nefasto de la reciente historia argentina, produciendo y potenciando la rigidez de la oferta –más arriba mencionada – y *agudizando la puja distributiva, acallada por la represión al movimiento obrero*” (Grinspun, 1984: 6. El subrayado es nuestro).

Al plantear el problema del salario en relación con su participación en el PBI, Bernardo Grinspun y el primer gobierno democrático comienzan a debatir el problema de la redistribución del ingreso. Cuando define al asalariado no en términos individuales sino colectivamente como movimiento obrero el debate a

cerca de la distribución del ingreso deviene en discusión de poder y, en cuanto tal, del modelo de desarrollo nacional por construir.

### **Conclusiones.**

En este trabajo se pretendió dar cuenta de los procesos de luchas sociales por la constitución del un modelo de desarrollo productivo desde una dimensión específica: la discursiva. El discurso de Bernardo Grinspun pronunciado por Cadena Nacional de Radio y Televisión el 19 de julio de 1984 se ubica en esa complejo proceso de lucha por la definición de un modelo de desarrollo posible para Argentina.

En ese sentido en el discurso analizado es posible encontrar una relación permanente entre lenguaje y política. Esa relación es central al momento de realizar una lucha por el modelo de desarrollo a constituir en cuanto realiza o pretende realizar los principios políticos de la identidad y la diferencia.

De esta manera el discurso del 19 de julio pretende definir el pasado reciente desde una práctica discursiva que aspira a realizar las diferencias con las políticas de la dictadura. Pero al mismo tiempo se realizan prácticas identitarias al momento de referirse al modelo nacional que es necesario reconstruir en la naciente democracia.

En ese plano las relaciones posibles *Estado- industria* y *Capital- trabajo* son constitutivas del debate *Pasado- presente* en donde se realiza la disputa hegemónica por un nuevo modelo de desarrollo para Argentina.

## **Bibliografía.**

- Adorno W. Theodor, *La ideología como lenguaje*. España, Taurus. 1992.
- Azpiazu Daniel, Basualdo Eduardo, Khavisse Miguel. *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Argentina, Siglo XXI. 2004.
- Barros Sebastián, *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en Argentina entre 1976 y 1991*. Tesis Doctoral, University of Essex. Mimeo. 2001.
- Beltrán Gastón J. *Las reformas neoliberales en Argentina. Estado, empresarios, partidos políticos e intelectuales liberales en el proceso de cambio*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, UBA. Mimeo, 2003.
- Calello Hugo, *Gramsci del "americanismo" al talibán*. Argentina, Altamira. 2003.
- Canelo Paula, "La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)", en Pucciarelli Alfredo (coord.). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Argentina, Siglo XXI. 2004.
- Gramsci Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, en 6 volúmenes. México. Era, 1986 y 2000.
- Gramsci Antonio, *Lettere dal carcere*. Italia, Einaudi. 2002.
- Grinspun Bernardo, *Discurso pronunciado por Cadena Nacional de Radio y Televisión*. 19 de Julio de 1984.
- Heredia Mariana, "El proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM y CEMA", en

- Pucciarelli Alfredo (coord.). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Argentina, Siglo XXI. 2004.
- Landi Oscar, *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*. Buenos Aires, Puntosur. 1988.
  - Martínez de Hoz José Alfredo, *Mensaje a todo el país por radiotelefonía y televisión anunciando el programa de recuperación, saneamiento y expansión de la economía*. 2 de abril de 1976.
  - Novaro Marcos y Palermo Vicente, *La dictadura militar 1973-1983: del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires, Piados. 2003.
  - Pucciarelli Alfredo (coord.). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Argentina, Siglo XXI. 2004.
  - Schvarzer Jorge, *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
  - Williams Raymond, *Marxismo y Literatura*. Barcelona. Península Biblos. 2000.